INFORME DE LA GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CECFECONSULTORES C.L.

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑIA CECFECONSULTORES C.L.

l. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2018, que ha sido nuestro primer año de existencia habiendo realizado un gran esfuerzo operativo y administrativo, implementando talleres nuevos, buscando nuevos clientes e innovando el servicio, aperturando servicios en diferentes ciudades del país.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2018 ha sido un período de cambios en todos los aspectos dado la inestabilidad del país lo que ha significado que tengamos que acatar nuevas disposiciones estatales, reglas tributarias y comerciales relacionadas con nuestro objeto social y actividad económica.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, se verificó que la Compañía reporto pérdida en el ejercicio económico 2018.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Toda vez que el ejercicio económico 2018 reportó pérdida no puedo realizar ninguna recomendación al respecto.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para CECFECONSULTORES C.L., son:

a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
b) Perfeccionar los procesos.
c) Minimizar costos de operación
d) Incrementar ventas
e) Vender servicios en nuevos mercados

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

CECFECONSULTORES C.L., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus socios.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Ambato, 05 de Abril de 2019.

Atentamente,

NANCY LUCIA CORONEL HERRERA
GERENTE GENERAL
CECFECONSULTORES C.L.